

Expte.: 15-09-70718

VISTO

Lo expresado por el Prof. Dr. Fabio E. Malanca, Sub-Secretario de Asuntos Estudiantiles, a fs. 1 del presente expediente respecto de contratar a la Lic. María Eugenia Marull Melero (DNI 23.198.255), a fin realizar tareas de selección y apoyo psicológico de tutores, programa de capacitación de docentes y tutores y asesoramiento a alumnos en el marco del Proyecto PACENI-FCQ efectuados en el Gabinete Psicopedagógico de la Facultad, con una retribución de \$4000 y desde el 01 de abril de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009;

CONSIDERANDO

Que habiendo vencido la fecha por la se solicitaba la contratación de la Lic. Marull Melero correspondería que se reconozcan y declaren de legítimo abono los servicios efectuados.

Que se tiene en cuenta el Informe de Factibilidad Económica de fs. 7 y que se efectúa la Reserva de Fondos.

Que se tiene en cuenta lo expresado, por el Asesor Jurídico de la Facultad de Ciencias Químicas, en el Dictamen Jurídico Interno 01/10 de fs.9

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

<u>Artículo 1ro</u>.: Reconocer y declarar de legítimo abono los servicios de selección y apoyo psicológico de tutores, programa de capacitación de docentes y tutores y asesoramiento a alumnos en el marco del Proyecto PACENI-FCQ brindados por la **Lic. María Eugenia Marull Melero (DNI 23.198.255)** en el Gabinete Psicopedagógico de la Facultad, desde el 01 de abril de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009.

Artículo 2do.: Abonar la presente locación de servicios sustanciada a través del expediente de referencia con Fondo Universitario con su origen en partidas 2009 asignadas para el Proyecto PACENI-FCQ.



11

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados, regístrese en la página web de la Dirección General de Personal y dése cuenta al H. Consejo Directivo.

mf/SB

RESOLUCIÓN Nº 73

SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLUCÍA FACULTAD DE CIENCIAS DUÍMICAS-UNIC.

Córdoba, 25 de febrero de 2010.

Prof. Dra

Prof. Dra. VELIA M. SOLIS
DECANA
Facultad de Clendas Químicas - UNC